



PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL 2020/21 IES HIPATIA

El concepto de transformación digital educativa incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

Esta transformación digital engloba tres ámbitos de actuación, el de organización y gestión de los centros docentes, el de la información y comunicación y el de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Actuación Digital (PAD): tendrá como objetivo general la mejora en los tres ámbitos de actuación a lo largo del curso 2020-21.

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1. Existencia de espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

Los espacios virtuales suponen una extraordinaria oportunidad de integración de la tecnología para la mejora del aprendizaje, tanto en su capacidad de personalización, que los incluye en el Diseño Universal de Aprendizaje como en la participación amplia que brinda, abarcando a la totalidad de la comunidad educativa.

Asimismo, en determinadas enseñanzas, el consenso del centro en la utilización de una sola plataforma, especialmente durante la fase no presencial, facilita en gran medida la colaboración, siempre necesaria, de las familias.

Línea 1

Espacios virtuales de aprendizaje.

Tareas

1. El profesorado debe aprender a utilizar el entorno virtual de aprendizaje diseñado por el centro. (Classroom)
2. Crear una estructura virtual de aprendizaje para todo el profesorado del centro que permita desarrollar entornos virtuales de enseñanza aprendizaje en las distintas materias.



Temporalización	
Curso actual	
Evaluación	
<p>Al menos, el 50% de las materias cuentan con un entorno virtual de aprendizaje al finalizar el curso.</p> <p>Al menos, el 75% de las materias que cuentan con un entorno virtual de aprendizaje ha desarrollado actividad fehaciente y contrastable durante los tres trimestres del curso.</p>	
<p>Responsables</p> <p>Equipo directivo, Equipo de coordinación, Profesorado y Alumnado</p> <p>Seguimiento</p> <p>Trimestral</p> <p>Valoración global</p> <p>(Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

5. Existencia de guía sobre uso responsable de los equipos y dispositivos.

Disponer de un documento corto, claro y accesible no solo facilita la gestión y el mantenimiento, sino que forma parte del aprendizaje y visibiliza determinados aspectos tales como el BYOT (Bring your own Technology) o la relación de los dispositivos con el medio ambiente.

La Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, en la medida que pueda determinar también el uso de dispositivos móviles debe formar parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento (en su apartado i). Al estar éste dentro del Plan de Centro, debe ser en sí un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.



Línea 2	
Creación de una guía sobre uso responsable de equipos y dispositivos.	
Tareas	
<ol style="list-style-type: none">1. Creación de una guía sobre uso responsable de equipos y dispositivos que establezca claramente lo que se permite hacer a las personas usuarias con estos recursos, incorporando también las prácticas de uso correcto que disminuyan su repercusión ambiental.2. Plan de uso responsable y justificación del préstamo de los equipos.	
Temporalización	
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo durante el curso actual.• Publicación y funcionamiento para el próximo curso 21/22.	
Evaluación	
Realización de la guía y publicación en la web del centro.	
<p style="text-align: center;">Responsables Equipo directivo, Equipo de coordinación y ETCP</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento Final de curso</p> <p style="text-align: center;">Valoración global (Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades



LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

6. Existencia de protocolos relativos a: gestión de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento, así como al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital.

Los protocolos, debidamente aplicados y gestionados, hacen mucho más eficaz la disponibilidad del equipamiento al servicio del aprendizaje y para su continuidad en caso de cese de la actividad educativa presencial; se incide en la transparencia haciendo evidente la opción elegida para el mantenimiento y el coste que supone.

Línea 3

- Detectar el alumnado afectado por la brecha digital para buscar los recursos necesarios.
- Creación de un mapa anual de exclusión digital del alumnado.

Tareas

1. Creación de un formulario que permita detectar los casos de exclusión digital.
2. Realización e implementación a través de los espacios virtuales de aprendizaje.
3. Creación en el POAT de una sesión de tutoría donde se implemente el formulario y se analice el problema de la brecha digital

Temporalización

Creación del formulario y de la sesión de tutoría durante este curso. Implementación y puesta en marcha durante el curso 21/22.

Evaluación

- Realización del formulario y cumplimentado por al menos el 99% del alumnado.
- Creación de la sesión de tutoría sobre la brecha digital en el POAT y se ha realizado en al menos el 90% de las unidades del centro.



Responsables

Equipo directivo, Equipo de coordinación, Alumnado y D. Orientación.

Seguimiento

Final de curso

Valoración global

(Conseguida, no conseguida, en proceso)

Logros	Dificultades

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11. Presencia digital del centro.

Las múltiples opciones existentes permiten que el centro pueda elegir o asumirlas todas, difundiendo sus logros, experiencias y características.

Resulta fundamental para mantener a la comunidad educativa informada online, sobre todo en períodos en los que no es posible hacerlo de manera presencial.

Explotar la presencia digital en la Red de la manera más participativa posible forma parte del cambio deseado hacia la mejora e incardina la vida del centro en la realidad circundante.

Línea 1

Explotación y dinamización de la web del centro como canal de difusión de la información a la Comunidad Educativa.

Tareas

- Informar de manera más dinámica a todos los sectores educativos.
- Mantenimiento y actualización de contenidos de manera periódica.

Temporalización



Curso actual	
Evaluación	
Número de información añadida a la web durante el curso y su aumento en cada trimestre: n ^º noticias trimestre 1 < n ^º noticias trimestre 2 < n ^º noticias trimestre 3	
Responsables Equipo directivo y Equipo de coordinación ,.	
Seguimiento Trimestral	
Valoración global (Conseguida, no conseguida, en proceso)	
Logros	Dificultades

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

13. Digitalización de documentos. Secretaría Virtual.

Acceder a los documentos y a la información emanada del proceso educativo, así como facilitar la gestión y tramitación online por parte de todos los sectores contribuye a la necesaria apertura de los centro a la comunidad y cobra especial importancia en caso de situaciones obligadas de no presencialidad.

Línea 2



<p>Digitalización y difusión vía web de todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a la Comunidad Educativa, evitando en la medida de lo posible el formato físico en papel.</p>	
<p style="text-align: center;">Tareas</p>	
<ul style="list-style-type: none">Continuar digitalizando y difundiendo a través de la nube y vía web la documentación más relevante del centro, poniéndola a disposición de la Comunidad Educativa.	
<p style="text-align: center;">Temporalización</p>	
<p>Curso actual</p>	
<p style="text-align: center;">Evaluación</p>	
<p>Número mayor de documentos tipos digitalizados accesibles desde la web al finalizar el curso.</p>	
<p style="text-align: center;">Responsables</p> <p style="text-align: center;">Equipo directivo y Equipo de coordinación.</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento</p> <p style="text-align: center;">Final de curso</p> <p style="text-align: center;">Valoración global</p> <p style="text-align: center;">(Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades



LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

11.c. Las Redes Sociales han demostrado ser un medio eficaz para hacer llegar información a la comunidad educativa de manera rápida, aspecto a tener en cuenta en caso de cese de la actividad presencial.

Además, permite hacer presente la realidad dinámica del centro, conocer lo realizado por otros centros, facilitar la participación de la comunidad educativa son otros aspectos positivos que proporcionan la presencia del centro en las redes sociales, a la vez que pueden servir de ejemplo del uso correcto de estos recursos para el alumnado.

Contar con un equipo Community Manager bien organizado, que tenga una estrategia basada en criterios claros facilita la tarea.

Línea 3

Definir las funciones de la figura del Community Manager, estableciendo unas reglas claras que se deban cumplir al realizar publicaciones en las Redes Sociales.

Tareas

- Definir las posibles tareas del Community Manager.
- Estudiar la posibilidad de la presencia del centro en las Redes Sociales, especialmente en las nuevas, como TIK TOK, debido a la gran difusión que tienen entre el alumnado.

Temporalización

Estudio que se iniciará durante el presente curso y concluirá en el próximo 21/22

Evaluación

Creación de un documento con las tareas asociadas a la figura del Community Manager.

Creación de un documento con el estudio de las diferentes redes sociales y las ventajas e inconvenientes de cada una para la participación del centro en las mismas.



<p>Responsables</p> <p>Equipo directivo, Equipo de coordinación, Profesorado, alumnado y familias.</p> <p>Seguimiento</p> <p>Final de curso</p> <p>Valoración global</p> <p>(Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades

LINEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

19. Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías.

El cambio de paradigma educativo pasa por la adopción de metodologías activas, que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje, haciéndolo mucho más competencial, completo y perdurable.

Se deben establecer líneas de actuación que favorezcan la inclusión en varios niveles:

1. Crear cultura (construir comunidad y establecer valores),
2. Establecer políticas (desarrollar un centro escolar para todos y organizar el apoyo a la diversidad)
3. Desarrollar prácticas inclusivas (construyendo un currículo para todas las personas y orquestar el aprendizaje). La tecnología sirve de apoyo para desarrollar todas ellas.

Línea 1

Promover la competencia digital del profesorado y de metodologías activas para la mejora del desempeño de las actividades.

Tareas

- Promover desde el departamento la creación de grupos de trabajo que desarrollen la competencia digital del profesorado y/o las metodologías activas.



Temporalización	
Curso actual	
Evaluación	
Número de emails informativos del departamento FEI al claustro sobre cursos de competencia digital o metodologías activas.....	
<p style="text-align: center;">Responsables Equipo directivo , Equipo de coordinación , Profesorado, FEI y CEP</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento Final de curso</p> <p style="text-align: center;">Valoración global (Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades

LÍNEA DE ACTUACIÓN DEL ÁMBITO PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

20. Uso de estrategias didácticas facilitadas por las tecnologías del aprendizaje.

Las estrategias didácticas son acciones planificadas para que el alumnado logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados; se trata de procedimientos de nivel superior que incluyen diferentes tácticas o técnicas de aprendizajes, desempeñando un papel muy importante las tecnologías, por su papel motivador y por la proximidad a la realidad del alumno.

Es importante facilitar al profesorado estrategias fáciles y consensuadas que no reproduzcan la clase tradicional cambiando el medio, y ofrecer al alumnado la realización de la tarea en formato digital utilizando soportes que les sean fáciles y accesibles.



Línea 2	
Creación de un mapa anual metodológico (metodologías activas, autoevaluación, coevaluación...) por nivel educativo que permita analizar las diversas metodologías que el profesorado desarrolla en sus clases con el alumnado como paso previo para un análisis de mejora.	
Tareas	
Realización de encuestas del profesorado preguntando por las metodologías desarrolladas en su actividad docente por trimestres. Creación del mapa metodológico y de evaluación por niveles en tabla o gráfico.	
Temporalización	
Curso actual	
Evaluación	
El 95% del profesorado responde a la encuesta y se crea el mapa metodológico.	
<p style="text-align: center;">Responsables Equipo directivo , Equipo de coordinación y Profesorado.</p> <p style="text-align: center;">Seguimiento Final de curso</p> <p style="text-align: center;">Valoración global (Conseguida, no conseguida, en proceso)</p>	
Logros	Dificultades